

V Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción del cuartel en El Barco de Valdeorras (Orense).

En el concurso-subasta celebrado en esta Dirección General el día 7 del actual, para la adjudicación de las obras de construcción del cuartel en El Barco de Valdeorras (Orense), con un presupuesto de contrata, base de licitación, importante 13.621.031,45 pesetas, resultó adjudicatario, provisionalmente, don José Martínez Nuñez, de Ponferrada (León), por la cantidad de 12.286.170,37 pesetas, con baja sobre el presupuesto de contrata del 9,8 por 100.

Con esta fecha queda elevada a definitiva dicha adjudicación provisional, debiendo el adjudicatario en un plazo de treinta días, contados desde la fecha de este anuncio, formalizar el oportuno contrato con este Centro, previa la constitución de la fianza definitiva, por importe de 556.424 pesetas, en la Caja General de Depósitos de Hacienda o sus sucursales y a disposición de esta Dirección General.

Lo que en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se publica en el «Boletín Oficial del Estado» a sus efectos.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de diciembre de 1973.—El General Jefe administrativo de los Servicios, Angel Delgado Saavedra.—10.193-A.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción del cuartel en Puerto del Rosario (Las Palmas).

En el concurso celebrado en esta Dirección General el día 30 del mes anterior, para la adjudicación de las obras de construcción del cuartel en Puerto del Rosario (Las Palmas), con un presupuesto de contrata base de licitación importante 5.863.250 pesetas, resultó adjudicatario, provisionalmente, don Ramón Brito Hernández, de la misma población por la cantidad de 5.700.000 pesetas, con baja sobre el presupuesto de contrata del 2,784292 por 100.

Con esta fecha queda elevada a definitiva dicha adjudicación provisional, debiendo el adjudicatario en un plazo de treinta días, contados desde la fecha de este anuncio formalizar el oportuno contrato con este Centro, previa la constitución de la fianza definitiva, por importe de 240.828 pesetas, en la Caja General de Depósitos de Hacienda o sus sucursales y a disposición de esta Dirección General.

Lo que en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se publi-

ca en el «Boletín Oficial del Estado» a sus efectos.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de diciembre de 1973.—El General Jefe Administrativo de los Servicios, Angel Delgado Saavedra.—10.262-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución del Arsenal de La Carraca por la que se anuncia subasta para la enajenación del buque dado de baja en la Armada, ex dragaminas «Tambre».

Se pone en conocimiento de quienes pueda interesarle, que el día treinta de enero de 1974 a las once horas, en la Jefatura del S. T. C. M. de este Arsenal, se procederá a la venta en pública subasta del buque dado de baja en la Armada, ex dragaminas «Tambre», en el precio tipo de tres millones ochocientos cincuenta y cuatro mil seiscientos dos (3.854.602) pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnico-facultativas por los que han de regirse la subasta y a los que deberán ajustarse los concursantes a la misma, estarán de manifiesto en las dependencias oficiales siguientes:

En Madrid, Jefatura del Apoyo Logístico, sita en la avenida de Pio XII, número 83; en los Arsenales de las Zonas Marítimas del Cantábrico, Estrecho, Mediterráneo y Canarias, situados respectivamente, en el Ferrol del Caudillo, San Fernando, Cartagena y Las Palmas; en el Sector Naval de Cataluña, con sede en Barcelona, y en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao.

Arsenal de La Carraca, 11 de diciembre de 1973.—El C. de N., Presidente de la Junta de Subastas, Tomás Gómez Arroyo. 10.250-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación a «Pradera Hermanos, S. A.» del suministro de 63.603 kilos de alambre de cobre duro de 3 milímetros de diámetro, y a «Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas, S. A.» el suministro de 75.000 kilos de alambre de cobre duro de 3 milímetros de diámetro.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de alambre de cobre duro de 3 milímetros de diámetro, por importe total máximo de 29.240.000 de pesetas, cuyo concurso público fué anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 252, de fecha 20 de octubre de 1973, se ha adjudicado definitivamente a «Pradera

Hermanos, S. A.» (63.603 kilogramos de alambre de cobre duro de 3 milímetros de diámetro, por importe de 13.819.233 pesetas) y a «Sociedad Española de Construcciones Electro - Mecánicas, S. A.» (75.000 kilogramos de alambre de cobre duro de 3 milímetros de diámetro, por importe de 15.819.750 pesetas); la totalidad de los 138.603 kilogramos de alambre de cobre asciende a un importe total de veintinueve millones doscientas treinta y nueve mil novecientas ochenta y tres (29.239.983) pesetas.

Madrid, 5 de diciembre de 1973.—El Director general, León Herrera.—10.229-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número PM-RF-103-11.59/73, Baleares.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 5 de diciembre de 1973 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número PM-RF-103-11.59/73, Baleares,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: Baleares.—«C-713 Palma al Puerto de Alcudia, puntos kilométricos 48,0 al 53,5. Refuerzo del firme.», a «Ferrer Pons Hermanos, S. A.», en la cantidad de 11.990.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 11.999.930 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999172495.

Madrid, 10 de diciembre de 1973.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—10.218-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 1-M-727-11.36/73, Madrid.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 5 de diciembre del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-M-727-11.36/73, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: Madrid.—«Mejora del firme. Carretera N-I de Madrid a Irún, puntos kilométricos 85,000 al 79,000. Tramo: Lozoyuela-La Serna», a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de

42.190.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 42.194.459 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999894322.

Madrid, 11 de diciembre de 1973.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—10.212-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta las obras comprendidas en el expediente número 1-S-306.1-11.38/73, Santander.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 5 de diciembre del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-S-306.1-11.38/73, Santander,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: Santander.—Obras complementarias. Protección de la margen derecha del río Saja. Carretera N-634 de San Sebastián a Santander y La Coaña, punto kilométrico 41. Tramo: Torrelavega-Treñeño., a «S. A. Portolés y Cia.» en la cantidad de 7.895.707 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 7.895.707 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 11 de diciembre de 1973.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—10.213-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 5-SG-285-11.39/73, Segovia.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 5 de diciembre de 1973 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-SG-285-11.39/73, Segovia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: Segovia.—Reconstrucción. Carretera N-801 de Madrid a León por Segovia, punto kilométrico 91. Tramo: La Lastrilla-Segovia., a don Angel Llorente de Blas en la cantidad de 6.439.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 7.460.653 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,863061182.

Madrid, 11 de diciembre de 1973.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—10.214-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 5-S-323-11.44/73, Santander.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 5 de diciembre de 1973 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-S-323-11.44/73, Santander,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: Santander.—«Obra de fábrica especial. Construcción de un paso superior doble sobre el ferrocarril Santander-Mediterráneo y el ferrocarril Palencia-Santander, carretera S-440, enlace N-634 a N-623, tramo: Guarnizo., a don

Faustino López Pablo en la cantidad de 14.312.857 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 14.312.857 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 11 de diciembre de 1973.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—10.215-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 5-GE-338-11.42/73.

Visto el resultado del concurso subasta celebrada el día 5 de diciembre de 1973 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-GE-338-11.42/73, Gerona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: Gerona.—Acondicionamiento. Construcción de miradores con aparcamiento. GE-682. Blanes a San Feliú de Guixols, puntos kilométricos 23 al 45, Tossa-San Feliú de Guixols., a «Moviterra, S. A.», en la cantidad de pesetas 34.671.285, que produce en el presupuesto de contrata de 34.705.988 pesetas un coeficiente de 0,999000086.

Madrid, 11 de diciembre de 1973.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—10.216-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta las obras comprendidas en el expediente número 5-CS-299-11.40/73, Castellón.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 5 de diciembre de 1973 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-CS-299-11.40/73, Castellón,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: Castellón.—«Nueva carretera. Carretera CS 202. Ramal de la CS-200 a Castillo de Villamalefa; puntos kilométricos 13,500 al 16,220, tramo: Argelita-Ludiente., a don Jesús Romero Mingote en la cantidad de 34.362.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 34.362.690 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999979920.

Madrid, 11 de diciembre de 1973.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—10.217-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de contratación directa, las obras comprendidas en el expediente número 7-B-428.M-11.66/73, Barcelona.

Visto el expediente de contratación número 7-B-428.M-11.66/73, Barcelona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: Barcelona.—«Variante. Acceso al Aeropuerto desde la zona franca. Carretera B-250 de la B-203 a Prat de Llobregat., a «Sociedad Ibérica de Construcciones y Obras Públicas, S. A.», en la cantidad de 39.749.664 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de

39.749.664 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 11 de diciembre de 1973.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—10.219-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del concurso de proyectos y ejecución de las obras e instalaciones de la estación de tratamiento de las aguas residuales de Inca (Mallorca-Baleares).

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso de proyectos y ejecución de las obras e instalaciones de la estación de tratamiento de las aguas residuales de Inca (Mallorca-Baleares) a «Auxiliar de Canalizaciones, S. A.» (A. C. S. A.), en la cantidad de 27.103.711 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1, un plazo de ejecución de trece meses y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo «θ»).

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. par su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 11 de diciembre de 1973.—El Director general, P. D., el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahetes.

Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Hidráulico de Baleares.—10.220-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se anuncia subasta de las obras del «Proyecto de mejora y revestimiento de la acequia mayor de Castellón de la Plana, tramo plaza Fadrell a Partidor Coscollosa.

El presupuesto de contrata asciende a 8.742.644 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 174.852,88 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4 (o declaración de no precisarla conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a lo expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación: Hasta las trece (13) horas del día siguiente hábil al que se cumplan veinte (20), también hábiles, después de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para licitación.

Apertura de proposiciones:

Lugar: La Dirección de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Fecha y hora: Dos (2) días hábiles después de terminarse el plazo de presentación, a las doce (12) horas.

Mesa ante la cual se realizará la licitación: La de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

El importe de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta del adjudicatario.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que figuran reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares de la subasta, según las circunstancias de cada licitador.

Valencia, 11 de diciembre de 1973.—El Ingeniero Director.—10.313-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Patronato de Casas por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 88 viviendas en la localidad de Majadahonda (Madrid).

Por Orden ministerial de 13 de octubre de 1973 se autorizó un gasto de pesetas 74.283.774,41, correspondiente a las obras de construcción de 88 viviendas subvencionadas en la localidad de Majadahonda (Madrid).

En desarrollo de lo determinado en la precitada Orden,

Esta Subsecretaría-Presidencia del Patronato ha resuelto anunciar el concurso-subasta de adjudicación de las obras de construcción de 88 viviendas subvencionadas en la localidad de Majadahonda (Madrid) conforme al proyecto redactado por el Arquitecto don Tomás Callejo Fernández, cuyo contenido responde al siguiente detalle:

Ejecución material, 59.620.908,71 pesetas.

Dieciséis por ciento artículo 68, apartado a), del Reglamento de Contratación del Estado, 9.539.345,07 pesetas.

Seis por ciento beneficio comercial, mismo concepto, apartado b), 3.577.254,40 pesetas.

Honorarios Arquitecto por redacción de proyecto, 594.718,55 pesetas.

Honorarios Arquitecto por dirección de las obras, 594.718,55 pesetas.

Honorarios Aparejador, 356.831,13 pesetas.

Objeto y tipo de concurso-subasta: Construcción de 88 viviendas subvencionadas en Majadahonda (Madrid).

Tipo para la subasta: 72.737.506,18 pesetas.

El proyecto está sujeto a revisión de precios.

Plazo de ejecución de la obra y fecha prevista para su iniciación: Dieciocho meses, a partir de la fecha de iniciación, que será al siguiente día de la comprobación del replanteo, con las siguientes anualidades: Ejercicio 1973, 1.546.268,23 pesetas; ejercicio 1974, 30.000.000 de pesetas; ejercicio 1975, 42.737.506,18 pesetas.

Oficinas donde puede consultarse el proyecto y pliego de condiciones: Las Centrales del Patronato, en calle Víctor Pradera, 1, Madrid-8, de nueve treinta a doce treinta horas, excepto días inhábiles.

Garantía provisional para tomar parte en el concurso-subasta: 1.454.750 pesetas, a depositar en la Caja General de Depósitos a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación (se admite también aval bancario sujeto al modelo de la Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968).

La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo C, categoría d.

Los contratistas cuya clasificación sea provisional (número de expediente superior al 2.000) estarán exentos de acreditar este último extremo. Los clasificados definitivamente (número de expediente

1 al 2.000, ambos inclusive) estarán, por lo que a la exigencia de documentos se refiere, a lo señalado en el número 7 de la Orden ministerial de 16 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre de 1972).

Presentación de proposiciones: Plazo, dentro de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; lugar, la Secretaría del Patronato, Víctor Pradera, número 1, Madrid-8.

Fecha de la licitación: A los diez días de finalizar el plazo de presentación de proposiciones; hora de la licitación, las doce; lugar de la licitación, Sala de Juntas del Patronato, calle Víctor Pradera, número 1.

Documentos que deben presentar los concursantes: Los determinados en la cláusula séptima del pliego de condiciones.

Modelo de proposición económica

Don, mayor de edad, de estado civil, de profesión, vecino de, provincia de, con domicilio en (calle o plaza), número, provisto de documento nacional de identidad número, actuando en su propio nombre y derecho (o en representación de don o de la Sociedad o Empresa, por su calidad de), expone:

1.º Que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de en el grupo de viviendas denominado y situado en, del que es propietario el Patronato de Casas del Ministerio de Educación y Ciencia, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de la totalidad de dichas obras, con estricta sujeción al proyecto que las define y a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra y en cifra), que representa el por 100 de baja sobre el tipo de subasta.

2.º Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también el Impuesto General sobre el Tráfico de Empresas, sin que, por tanto, pueda ser repercutido como partida independiente.

3.º Que se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las disposiciones vigentes.

(Fecha y firma.)

Madrid, 20 de octubre de 1973.—El Subsecretario Presidente, R. Mendizábal.—10.293-A.

Resolución del Patronato de Casas por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 277 viviendas subvencionadas, locales comerciales y garaje en el conjunto residencial «Parque de la Arganzuela, 2.ª fase», en Madrid.

Por Orden ministerial de 9 de noviembre de 1973, se autorizó un gasto de pesetas 222.331.745,45, correspondiente a las obras de construcción de 277 viviendas, locales comerciales y garaje, de categoría subvencionadas, denominadas «Conjunto Residencial Parque de la Arganzuela, 2.ª fase», en Madrid.

En desarrollo de lo determinado en la precitada Orden,

Esta Subsecretaría-Presidencia del Patronato ha resuelto anunciar el concurso-subasta de adjudicación de las obras de construcción de 277 viviendas, locales co-

merciales y garaje, de categoría subvencionadas, denominadas «Conjunto Residencial Parque de la Arganzuela, 2.ª fase», en Madrid, conforme al proyecto redactado por el Arquitecto don Alfonso García Noreña, cuyo presupuesto responde al siguiente detalle:

Ejecución material, 178.445.701,79 pesetas.

Dieciséis por ciento artículo 68, apartado a), del Reglamento de Contratos del Estado, 28.551.312,28 pesetas.

Seis por ciento beneficio comercial, mismo concepto, apartado b), 10.706.742,10 pesetas.

Honorarios de Arquitecto por redacción de proyecto, 1.779.995,88 pesetas.

Honorarios de Arquitecto por dirección de las obras, 1.779.995,88 pesetas.

Honorarios de Aparejador, 1.067.997,52 pesetas.

Objeto y tipo de concurso-subasta: Construcción de 277 viviendas, locales comerciales y garaje, de categoría subvencionadas, sobre el solar, propiedad de este Patronato, al sitio denominado «Parque de la Arganzuela, 2.ª fase», de Madrid.

Tipo para la subasta: 217.703.756,17 pesetas.

El proyecto está sujeto a revisión de precios.

Plazo de ejecución de la obra y fecha prevista para su iniciación: Veinticuatro meses, a partir de la fecha de iniciación, que será al siguiente día de la comprobación del replanteo, con las siguientes anualidades: Ejercicio 1973, 4.627.989,28 pesetas; ejercicio 1974, 88.000.000 de pesetas; ejercicio 1975, 129.703.756,17 pesetas.

Oficinas donde puede consultarse el proyecto y el pliego de condiciones: Las Centrales del Patronato, en Víctor Pradera, 1, Madrid, de once a catorce horas y de diecisiete a veinte horas, excepto los días inhábiles y sábados por la tarde.

Garantía provisional para tomar parte en el concurso: 4.354.075,12 pesetas, a depositar en la Caja General de Depósitos a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación (se admite también aval bancario sujeto al modelo de la Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968).

Clasificación de los licitadores: Deberán presentarse certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o un testimonio notarial del mismo.

La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo C, categoría e).

Los contratistas cuya clasificación sea provisional (número de expediente superior a 2.000) estarán exentos de acreditar este último extremo. Los clasificados definitivamente (número de expediente 1 al 2.000, ambos inclusive) estarán, por lo que a la exigencia de documentos se refiere, a lo señalado en el número 7 de la Orden ministerial de 16 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre de 1972).

Presentación de proposiciones: Plazo, dentro de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; lugar, la Secretaría del Patronato, Víctor Pradera, número 1, Madrid.

Fecha de la licitación: A los diez días de finalizar el plazo de presentación de proposiciones; hora de la licitación, las doce; lugar de la licitación, Sala de Juntas del Patronato, Víctor Pradera, número 1.

Documentos que deben presentar los concursantes: Los determinados en la cláusula séptima del pliego de condiciones.

Anuncio de concurso-subasta

Don, mayor de edad, de estado civil, de profesión, vecino de, provincia de, con domicilio en (calle o plaza), número, actuando en

su propio nombre y derecho (o en representación de don o de la Sociedad o Empresa, por su calidad de) expone:

1.º Que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de en el grupo de viviendas denominado, y situado en, del que es propietario el Patronato de Casas del Ministerio de Educación y Ciencia, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la totalidad de dichas obras, con estricta sujeción al proyecto que las define y a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra y cifra), que representa el por 100 de baja sobre el tipo de subasta.

2.º Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también el Impuesto General sobre el Tráfico de Empresas, sin que, por tanto, pueda ser repercutido como partida independiente.

3.º Que se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las disposiciones vigentes.

(Fecha y firma.)

Madrid, 30 de noviembre de 1973.—El Subsecretario Presidente, R. Mendizábal. 10.290-A.

Resolución del Patronato de Casas por la que se anuncia concurso-subasta para la construcción de 52 viviendas subvencionadas en la calle Luis de Morales, de Sevilla.

Por Orden ministerial de 24 de enero de 1973, se autorizó un gasto de 28.681.713,87 pesetas, correspondiente a las obras de construcción de 52 viviendas subvencionadas en el solar propiedad del Patronato, sito en la calle Luis Morales, en Sevilla.

En desarrollo de lo determinado en la precitada Orden,

Esta Subsecretaría-Preidencia del Patronato ha resuelto anunciar el concurso-subasta de adjudicación de las obras de construcción de 52 viviendas subvencionadas en el solar sito en la calle Luis de Morales, en Sevilla, conforme al proyecto redactado por los Arquitectos señores Barquín Barón, Díez Domecq y García Liberós Fernand, cuyo contenido responde al siguiente detalle:

Ejecución material, 23.020.232,91 pesetas.

Dieciséis por ciento, artículo 68, apartado a), del Reglamento de Contratación del Estado, 3.683.237,26 pesetas.

Seis por ciento beneficio comercial, mismo precepto, apartado b), 1.381.213,97 pesetas.

Honorarios de Arquitecto por redacción del proyecto, 229.626,82 pesetas.

Honorarios de Arquitecto por dirección de las obras, 229.626,82 pesetas.

Honorarios Aparejador, 137.776,09 pesetas.

Objeto y tipo de concurso-subasta: Construcción de 52 viviendas subvencionadas sobre el solar propiedad del Patronato, sito en la calle Luis Morales, de Sevilla.

Tipo para la subasta: 28.084.684,14 pesetas.

El proyecto está sujeto a revisión de precios.

Plazo de ejecución de la obra y fecha prevista para su iniciación: Dieciocho meses, a partir de la fecha de su iniciación, que será al siguiente día de la com-

probación del replanteo, con las siguientes anualidades: Ejercicio 1973, pesetas 12.459.253,64; ejercicio 1974, 18.222.480,23 pesetas.

Oficinas donde puede consultarse el proyecto y el pliego de condiciones: Las Centrales del Patronato, en Víctor Pradera, 1, Madrid, de once a catorce y de diecisiete a veinte horas, excepto días inhábiles y sábados por la tarde; y en la Delegación Provincial de Educación y Ciencia en Sevilla, en horas de oficina.

Garantía provisional para tomar parte en el concurso: 561.694 pesetas, a depositar en la Caja General de Depósitos a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación (se admite también aval bancario, sujeto al modelo de la Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968).

Clasificación de los licitadores: Deberán presentarse certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o un testimonio notarial del mismo.

La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo C, categoría c).

Los contratistas cuya clasificación sea provisional (número de expediente superior a 2.000) estarán exentos de acreditar este último extremo. Los clasificados definitivamente (número de expediente 1 al 2.000, ambos inclusive) estarán, por lo que a la exigencia de documentos se refiere, a lo señalado en el número 7 de la Orden ministerial de 18 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre de 1972).

Presentación de proposiciones: Plazo, dentro de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; lugar, la Secretaría del Patronato, Víctor Pradera, número 1, Madrid, y la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Sevilla.

Fecha de la licitación: A los diez días de finalizar el plazo de presentación de proposiciones; hora de la licitación, las doce; lugar de la licitación, Sala de Juntas del Patronato, Víctor Pradera, 1.

Documentos que deben presentar los concursantes: Los determinados en la cláusula séptima del pliego de condiciones.

Modelo de proposición económica

Don, mayor de edad, de estado civil, de profesión, vecino de provincia de, con domicilio en (calle o plaza), número, provisto de documento nacional de identidad número, actuando en su propio nombre y derecho (o en representación de don o de la Sociedad o Empresa, por su calidad de), expone:

1.º Que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de en el grupo de viviendas denominado, y situado en, del que es propietario el Patronato de Casas del Ministerio de Educación y Ciencia, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la totalidad de dichas obras, con estricta sujeción al proyecto que las define y a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra y cifra), que representa el por 100 de baja sobre el tipo de subasta.

2.º Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también el Impuesto General sobre el Tráfico de Empresas, sin que, por tanto, pueda ser repercutido como partida independiente.

3.º Que se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada

legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las disposiciones vigentes.

(Fecha y firma.)

Madrid, 30 de noviembre de 1973.—El Subsecretario Presidente, R. Mendizábal. 10.291-A.

Resolución del Patronato de Casas por la que se anuncia concurso-subasta para la construcción de 22 viviendas subvencionadas en el polígono «Cazoña», de Santander.

Por Orden ministerial de 24 de enero de 1973 se autorizó un gasto de pesetas 10.472.083,84, correspondiente a las obras de construcción de 22 viviendas subvencionadas en la parcela número 19 del polígono «Cazoña», en Santander.

En desarrollo de lo determinado en la precitada Orden,

Esta Subsecretaría-Preidencia del Patronato ha resuelto anunciar el concurso-subasta de adjudicación de las obras de construcción de 22 viviendas subvencionadas en la parcela número 19 del polígono «Cazoña», en Santander, conforme al proyecto redactado por el Arquitecto don José Antonio Jiménez Gosálvez, cuyo contenido responde al siguiente detalle: Ejecución material, 8.351.418,22 pesetas.

Dieciséis por ciento, artículo 68, apartado a), del Reglamento de Contratación del Estado, 1.336.226,91 pesetas.

Seis por ciento beneficio comercial, mismo precio, apartado b), 501.085,09 pesetas.

Honorarios de Arquitecto por redacción del proyecto, 108.986,01 pesetas.

Honorarios de Arquitecto por dirección de las obras, 108.986,01 pesetas.

Honorarios de Aparejador, 65.391,60 pesetas.

Objeto y tipo de concurso-subasta: Construcción de 22 viviendas subvencionadas en la parcela número 19 del polígono «Cazoña», de Santander.

Tipo para la subasta: 10.188.730,22 pesetas.

El proyecto está sujeto a revisión de precios.

Plazo de ejecución de la obra y fecha prevista para su iniciación: Dieciocho meses, a partir de la fecha de iniciación, que será al siguiente día de la comprobación del replanteo, con las siguientes anualidades: Ejercicio 1973, 4.217.972,00 pesetas; ejercicio 1974, 6.254.121,84 pesetas.

Oficinas donde puede consultarse el proyecto y el pliego de condiciones: Las Centrales del Patronato, en Víctor Pradera, 1, Madrid, de once a catorce y de diecisiete a veinte horas, excepto los días inhábiles y sábados por la tarde; y la Delegación Provincial de Educación y Ciencia en Santander, en horas de oficina.

Garantía provisional para tomar parte en el concurso: 203.775 pesetas, a depositar en la Caja General de Depósitos a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación (se admite también aval bancario sujeto al modelo de la Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968).

Clasificación de los licitadores: Deberán presentarse certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o un testimonio notarial del mismo.

La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo C, categoría c).

Los contratistas cuya clasificación sea provisional (número de expediente superior a 2.000) estarán exentos de acreditar este último extremo. Los clasificados definitivamente (número de expediente 1 al 2.000, ambos inclusive) estarán, por lo que a la exigencia de documentos se

refiere, a lo señalado en el número 7 de la Orden ministerial de 16 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre de 1972).

Presentación de proposiciones: Plazo, dentro de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; lugar, la Secretaría del Patronato, Víctor Pradera, número 1, Madrid, y la Delegación del Ministerio de Educación y Ciencia en Santander.

Fecha de la licitación: A los diez días de finalizar el plazo de presentación de proposiciones; hora de la licitación, las doce; lugar de la licitación, Sala de Juntas del Patronato, Víctor Pradera, número 1.

Documentos que deben presentar los concursantes: Los determinados en la cláusula séptima del pliego de condiciones.

Anuncio de concurso-subasta

Don mayor de edad, de estado civil de profesión vecino de provincia de con domicilio en (calle o plaza) número provisto de documento nacional de identidad número actuando en su propio nombre y derecho (o en representación de don o de la Sociedad o Empresa por su calidad de), expone:

1.º Que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de en el grupo de viviendas denominado y situado en del que es propietario el Patronato de Casas del Ministerio de Educación y Ciencia, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la totalidad de dichas obras, con estricta sujeción al proyecto que las define y a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra y en cifra), que representa el por 100 de baja sobre el tipo de subasta.

2.º Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también el Impuesto General sobre el Tráfico de Empresas, sin que, por tanto, pueda ser repercutido como partida independiente.

3.º Que se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las disposiciones vigentes.

(Fecha y firma.)

Madrid, 30 de noviembre de 1973.—El Subsecretario Presidente, R. Mendizábal. 10.292-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Tarragona por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de ampliación, destinada a la implantación definitiva de los servicios de mecanización, y de reforma, que comprenden la modernización del patio de operaciones y oficinas de la planta baja, así como la limpieza y restauración de fachadas, en la Delegación Provincial del I. N. P. en Tarragona.

El presupuesto de contrata asciende a 5.454.814,96 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en doce meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse

en las oficinas del I. N. P. de dicha Delegación, avenida del Generalísimo, 84.

Quiénes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día. Tarragona, 11 de diciembre de 1973.—El Director provincial, Juan José Arqued Aznar.—10.257-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Renovación de las instalaciones eléctricas en pueblos del Ayuntamiento de Valdefresno (León)».

Con fecha de hoy esta Presidencia adjudica las obras de «Renovación de las instalaciones eléctricas en pueblos del Ayuntamiento de Valdefresno (León)», cuyo presupuesto de contrata asciende a dieciséis millones seiscientos ochenta y un mil ciento cincuenta y nueve (16.681.159) pesetas, a «León Industrial, S. A.» al amparo de lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado, en la cantidad de doce millones quinientas diez mil ochocientos sesenta y nueve (12.510.869) pesetas, con una baja que supone el 25 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de diciembre de 1973.—El Presidente, P. D.—10.230-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Red de caminos de la zona de Matalobos-Toedo (La Estrada-Pontevedra)».

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 265 de fecha 5 de noviembre de 1973, para las obras de «Red de caminos de la zona de Matalobos-Toedo (La Estrada-Pontevedra)», cuyo presupuesto de contrata asciende a dieciocho millones novecientas setenta y cinco mil doscientas noventa y ocho (18.975.298) pesetas con fecha de hoy esta Presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras a don Francisco Díaz Pan en la cantidad de trece millones ochocientas noventa y cinco mil (13.895.000) pesetas, con una baja que representa el 26,774 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 11 de diciembre de 1973.—El Presidente, P. D.—10.232-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Acondicionamiento de caminos y saneamiento en Fuencaliente de Medina, Azcamellas y Torralba del Moral (Soria)».

Por haber quedado desierta la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 227, de fecha 21 de septiembre de 1973, para la realización de las obras de «Acondicionamiento de caminos y saneamiento en Fuencaliente de Medina, Azcamellas y Torralba del Moral (Soria)» cuyo presupuesto de contrata asciende a

cinco millones setecientos treinta y tres mil doscientas setenta y seis (5.733.276) pesetas, y cuya apertura de pliegos tuvo lugar el día 29 de octubre de 1973; con fecha de hoy esta Presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras por el sistema de contratación directa, al amparo de lo dispuesto en el apartado 7.º del artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado, a don Francisco Esteban Jimeno en la cantidad de cinco millones quinientas veintitrés mil setecientos cuarenta y nueve (5.523.749) pesetas, lo que representa una baja del 3,655 por 100 del presupuesto antes citado.

Madrid, 11 de diciembre de 1973.—El Presidente, P. D.—10.231-A.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia concurso para la confección de diversos modelos de impresos con destino a las Jefaturas Provinciales durante la campaña 1973/74.

El Servicio Nacional de Productos Agrarios convoca concurso público para la confección y suministro de diversos modelos de impresos con destino a las Jefaturas Provinciales, con arreglo a las características técnicas y condiciones administrativas de todo tipo, que con sujeción a las disposiciones vigentes se señalan en el pliego que ha de regir este concurso. Este se encuentra a disposición de los señores licitadores en estas Oficinas Centrales, Beneficencia, 8, Madrid.

Los impresos objeto del concurso se hallan divididos en dos lotes, y será requisito indispensable para concursar la constitución de la correspondiente fianza provisional, en la forma y cuantía que determine el pliego de condiciones.

Se admitirán las proposiciones durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas proposiciones deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios, sito en la calle y número anteriormente indicados, ajustándose al modelo de proposición que se inserta en el pliego de condiciones y presentadas antes de las trece horas del día en que finalice el plazo.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la fecha y hora que oportunamente se anunciará en el tablón de anuncios del SENPA ante la Mesa del concurso designada al efecto.

La documentación que se presente a este concurso deberá estar debidamente reintegrada.

Madrid, 11 de diciembre de 1973.—El Director general, José Luis Luqué Alvarez.—3.842-B.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta convocado para ejecución de las obras de construcción de una vivienda y otras en la Escuela de Capacitación Agraria de Molina de Segura (Murcia).

Con fecha 4 de los corrientes el excelentísimo señor Ministro de este Departamento ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, adjudicando el concurso-subasta, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre del corriente año para la ejecución de las obras de construcción de una vivienda y otras en la Escuela de Capacitación Agraria de Molina de Segura (Murcia), a la firma «Santos y Redondo, S. A.», de Madrid, en la cantidad de ocho millones novecientas ochenta y seis mil novecientas noventa y

seis pesetas con sesenta y dos céntimos (8.986.996,62 pesetas).

Lo que se hace público para cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 6 de diciembre de 1973.—El Presidente de la Junta, Juan Manuel Priego Durán.—10.183-A.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta convocado para ejecución de las obras de ampliación del Mercado Nacional de Ganados de Santiago de Compostela (La Coruña).

Con fecha 4 de los corrientes el excelentísimo señor Ministro de este Departamento ha tenido a bien dar u conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, adjudicando el concurso-subasta convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de octubre del corriente año para la ejecución de las obras de ampliación del Mercado Nacional de Ganados de Santiago de Compostela, en la cantidad de treinta y tres millones seiscientos ochenta mil quinientos setenta y siete (33.608.577) pesetas.

Lo que se hace público para cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 6 de diciembre de 1973.—El Presidente de la Junta, Juan Manuel Priego Durán.—10.182-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace público haber sido adjudicada la obra de «Campo de vuelos en el aeropuerto de Santander», a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.»

Este Ministerio, con fecha 22 de noviembre último, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de la obra «Campo de vuelos en el aeropuerto de Santander» a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 222.345.023 pesetas y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de diciembre de 1973.—El Director general, Francisco López Pedraza. 10.188-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace público haber sido adjudicada la obra de «Modificación de ramblas y obras complementarias en el aeropuerto de Almería» a la Empresa «Agromán, Empresa Constructora, S. A.»

Este Ministerio, con fecha 21 de noviembre último, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de la obra «Modificación de ramblas y obras complementarias en el aeropuerto de Almería» a la Empresa «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 9.495.186 pesetas y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de diciembre de 1973.—El Director general, Francisco López Pedraza. 10.184-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace público haber sido adjudicada la obra de «Escuela para Promoción Aeronáutica Universitaria en Lugo» a la Empresa Construcciones Piñeiro.

Este Ministerio, con fecha 20 de septiembre último, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de la obra «Escuela para Promoción Aeronáutica Universitaria en Lugo» a la Empresa «Construcciones Piñeiro», en la cantidad de 15.607.341 pesetas y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de diciembre de 1973.—El Director general, Francisco López Pedraza. 10.185-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace público haber sido adjudicada la obra de «Estacionamiento de aviones frente a la estación dique en el aeropuerto de Madrid-Barajas» a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.»

Este Ministerio, con fecha 14 de noviembre último, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de la obra «Estacionamiento de aviones frente a la estación dique en el aeropuerto de Madrid-Barajas» a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 217.890.260 pesetas y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de diciembre de 1973.—El Director general, Francisco López Pedraza. 10.186-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical comarcal de La Bisbal (Gerona).

La Organización Sindical anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical comarcal de La Bisbal (Gerona), cuyo presupuesto de contrata asciende a 3.644.766 pesetas, importando la fianza provisional 72.895 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Gerona y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial, a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, noviembre de 1973.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—10.121-A.

Resolución del Centro número 9 de Formación Profesional Acelerada de Badajoz por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material de enseñanza.

Se convoca concurso público para la adquisición de diverso material de enseñanza (hierros y aceros, 300.000 pesetas; metales no ferreos, 125.000 pesetas; ferretería, 200.000 pesetas; material eléctrico, 210.000 pesetas; electrodos, 155.000 pesetas; material de construcción, 150.000 pesetas; material de pintura, 120.000 pesetas; ropa de trabajo, 125.000 pesetas), con destino a la XIV y XV Promoción de Alumnos de este Centro Sindical número 9 de Formación Profesional Acelerada, de esta capital.

El pliego de condiciones que regirá este concurso se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Patronato rector del Centro Sindical número 9 de Formación Profesional Acelerada, sito en Carretera de Campomayor, número 11-A.

Las ofertas deberán presentarse en la Secretaría del Centro, Comisión Permanente y Ejecutiva Delegada del Patronato Rector, en el domicilio antes indicado, dentro de los quince días naturales, a contar desde el siguiente a aquel en que aparezca la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de pliegos se verificará en el domicilio del Centro Sindical de Formación Profesional Acelerada reseñado, a las doce horas del día siguiente hábil en el que finalice el plazo anterior.

Badajoz, 11 de diciembre de 1973.—El Delegado provincial de la Organización Sindical, Presidente del Patronato rector, José Luis García Chirveches.—10.243-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Guadalajara por la que se anuncian subastas para la enajenación de maderas y leñas.

Por acuerdo del Pleno de la Corporación y previa autorización de ICONA, se anuncian subastas públicas de los aprovechamientos de maderas y leñas de los cuarteles que a continuación se indican del monte número 232 del Catálogo, denominado «Dehesa Común de Solanillos», perteneciente a la Beneficiencia Provincial de Guadalajara, durante el año forestal 1973-74.

Cuartel «A», tranzón III:

Objeto de la subasta: 2.150 pinos, con 1.316,6 metros cúbicos maderables y 289,4 metros cúbicos de leña.

Tipo de licitación: 858.670 pesetas, al alza.

Precio índice: 1.073.337 pesetas.

Garantía provisional para tomar parte en la subasta: 25.760 pesetas.

Garantía definitiva: El 5 por 100 del valor de la adjudicación.

Cuartel «A», trazones V VI:

Objeto de la subasta: 1.620 pinos, con 690,9 metros cúbicos maderables y 162 metros cúbicos de leña.

Tipo de licitación: 416.160 pesetas, al alza.

Precio índice: 520.200 pesetas.

Garantía provisional para tomar parte en la subasta: 12.464 pesetas.

Garantía definitiva: El 5 por 100 del valor de la adjudicación.

La presentación de plicas se hará desde el día siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día, también hábil, ante-

rior al de la celebración de las subastas, en la Secretaría General de la Corporación, de diez a trece horas, los días de oficina, y no se podrán retirar una vez presentadas.

La celebración de las subastas tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, el día hábil siguiente al que transcurran veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las demás condiciones por que se rigen estas subastas se hallan contenidas en los pliegos de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación, durante el plazo de presentación de plicas, y en el «Boletín Oficial» de la provincia de 24 de noviembre.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de provincia de con residencia en calle de número en representación de lo cual acredita con con documento nacional de identidad número en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» de fecha y «Boletín Oficial del Estado» de fecha para la enajenación de los aprovechamientos de maderas y leñas del monte número 232 del Catálogo de los de utilidad pública, denominado «Dehesa Común de Solanillos», cuartel perteneciente a la Beneficencia Provincial de Guadalajara, ofrece la cantidad de pesetas (en número y letra), solicitando le sea adjudicado el remate de dicha subasta, con sujeción a las condiciones facultativas y económico-administrativas por que se rige la misma.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del interesado.)

Guadalajara, 10 de diciembre de 1973.
El Presidente, Mariano Colmenar Huerta.
10.252-A.

Resolución del Ayuntamiento de Andújar (Jaén) por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela de la finca «Ave María» de 20.280 metros cuadrados, de propiedad municipal.

Objeto: Subasta para la enajenación de una parcela de la finca «Ave María», con una extensión superficial de 20.280 metros cuadrados, por el precio de 1.216.800 pesetas, al alza.

Garantía provisional: El 2 por 100 de la valoración.

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio de la adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, de nueve treinta a catorce horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el inmediato hábil anterior al de la celebración de la subasta.

Apertura de plicas: En el Despacho de la Alcaldía a las doce horas del día que haga veintiuno hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con carnet de identidad número expedido en el de vecino de y con domicilio en número en nombre propio o en representación de enterado del anuncio y pliego de condiciones que sirven de base a la subasta de una parcela de la finca «Ave María», con extensión superficial de 20.280 metros cuadrados, propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Andújar, con ca-

pacidad legal para contratar, por la presente ofrece como precio de adquisición de dicha parcela la suma de pesetas (en letra y cifra), y se compromete a dar cumplimiento a todas las cláusulas y condiciones exigidas en el pliego correspondiente que me afecta y que conozco.

(Fecha y firma del proponente.)

Andújar, 11 de diciembre de 1973.—El Alcalde.—10.255-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hermandad de Campoo de Suso (Santander) por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento forestal que se cita.

Objeto: 210 árboles de haya, con un volumen aproximado de 557 metros cúbicos en el monte Palomera y otros, sitio la Becerraliza.

Tipo de licitación: 835.500 pesetas.

Duración de la corta: Año forestal 1973-1974.

Presentación de plicas, resguardos de fianza y demás documentos: En la Secretaría del Ayuntamiento de Hermandad de Campoo de Suso, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a once.

Fianzas: La provisional será del 3 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva, del 6 por 100 del importe del precio de adjudicación de la subasta.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de provincia de con residencia en calle de número (o en representación de lo cual acredita con), en posesión del certificado profesional de la clase número en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de fecha para la enajenación del aprovechamiento de en el monte de de la pertenencia de ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En el caso de presentarse reclamaciones, se suspenderá la presente licitación, procediéndose al nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Hermandad de Campoo de Suso, 11 de diciembre de 1973.—El Alcalde.—10.256-A.

Resolución del Patronato de Viviendas de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

El Patronato de Viviendas de la excelentísima Diputación Provincial de Cádiz, ha acordado convocar concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en los proyectos siguientes:

- 1.º 40 viviendas grupo II, 3.ª categoría en Arcos de la Frontera.
- 2.º 24 viviendas grupo II, 3.ª categoría en Olvera.
- 3.º 60 viviendas grupo II, 3.ª categoría en Puerto de Santa María.
- 4.º 12 viviendas grupo II, 3.ª categoría y 2 locales comerciales en Rota.

5.º 96 viviendas grupo II, 3.ª categoría y 1 local comercial en Sanlúcar de Barrameda.

6.º 1.000 viviendas grupo II, 3.ª categoría y 37 locales comerciales en Jerez de la Frontera.

7.º 24 viviendas grupo II, 3.ª categoría en Benalup de Sidonia.

Objeto: La contratación de las obras de anterior referencia.

Tipos: 1.º, 11.099.509,74 pesetas; 2.º, 7.150.005,91 pesetas; 3.º, 17.213.569,17 pesetas; 4.º, 4.275.882,50 pesetas; 5.º, 26.663.161,11 pesetas; 6.º, 267.151.624,61 pesetas; 7.º, 5.980.291,84 pesetas.

Plazos de ejecución: 1.º, quince meses; 2.º, doce meses; 3.º, quince meses; 4.º, doce meses; 5.º, quince meses; 6.º, dieciséis meses; 7.º, quince meses.

Oficina de exposición: Patronato de viviendas de la excelentísima Diputación Provincial.

Fianzas provisionales: 1.º, 139.498 pesetas; 2.º, 91.555 pesetas; 3.º, 166.093 pesetas; 4.º, 69.138 pesetas; 5.º, 213.081 pesetas; 6.º, 1.415.758 pesetas; 7.º, 134.901 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte por aplicación de lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán una proposición por cada una de las obras que se subastan, en un sobre cerrado, en las oficinas del Patronato, en días hábiles de oficina y horas de diez a trece, reintegrada con timbre del Estado de seis pesetas y provincial y de Mutualidad de cinco, hasta el día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado»; en el sobre figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta convocado por el Patronato de Viviendas de la excelentísima Diputación Provincial de Cádiz, para contratar las obras de construcción de ...»

Dentro de este sobre se incluirán dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta ...» y se subtitulará «Referencias», e incluirá necesariamente los documentos que se señalan en el artículo 9.º del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se subtitulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en nombre y representación de), y con domicilio en cuya personalidad acreditada debidamente, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha y de las demás condiciones para optar a la licitación para la construcción de viviendas en se comprometo a realizarlas con sujeción al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: Primer período, sobre subtitulado «Referencias» en el Palacio Provincial, a las trece horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de su admisión.

Los pagos se efectuarán en la forma establecida en el pliego de condiciones.

Cádiz, 6 de diciembre de 1973.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—10.171-A.